



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 de Julio de 1975.

455/75

Expte.Nº 824/75

VISTO:

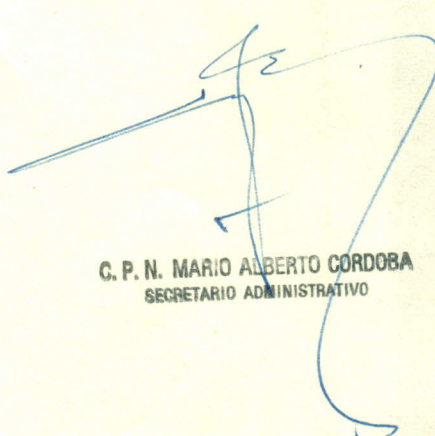
Este expediente relacionado con el llamado a concurso cerrado de antecedentes y prueba de estimación de habilidades y aptitudes para cubrir tres (3) cargos de Ordenanza, Clase C - Categoría X, y atento que en el mismo no se registró la inscripción de ningún postulante,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar desierto el presente concurso llamado para la provisión de tres (3) cargos de Ordenanza de la Dirección General de Obras y Servicios, Clase C - Categoría X, por el motivo mencionado en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y vuelva a fin de disponer el nuevo llamado a concurso para cubrir el referido cargo, de acuerdo a lo especificado en el Capítulo XVII del Reglamento para el Ingreso y Promoción del Personal No Docente, aprobado por resolución Nº 316/75. -

  
G. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
G. P. N. FRANCISCO R. VILLADA  
INTERVENTOR